



Aspectos teóricos para el estudio del discurso y la representación estatal de la vivienda popular en Venezuela*

Theoretical Aspects for the Study of Discourse and State Representation in Relation to Lower Class Housing in Venezuela

Héctor J. SALCEDO A.**

*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia.
Maracaibo, Venezuela*

RESUMEN

Este trabajo es un esbozo del marco de referencia teórico que se empleará para el estudio de la representación social de la vivienda popular construida por el Estado venezolano, la cual es expresada en el discurso institucional. En él se considera el lugar que ocupa la racionalidad propia del Estado capitalista en la construcción de dichas representaciones sociales. Asimismo, se examina el planteo de la teoría de las representaciones acerca de la construcción de representaciones sociales por parte de los sujetos sociales, especificándolo en torno a la representación social de la vivienda por parte del Estado venezolano. Y se concretiza en las referencias teóricas sobre política pública asociándolas a la racionalidad capitalista y a la teoría de las representaciones sociales. A tal efecto, se realizó una revisión teórica de los principales autores que abordan los aspectos antes señalados. Se concluye que la re-

ABSTRACT

This paper is a study of the theoretical framework employed in the study of the social representation of lower class housing constructed by the Venezuelan government, and refers to institutional discourse. In the study, the importance of the rationality of the capitalist state in relation to the construction of these social representations is considered. In the same vein, the theory of representations related to social representations of construction on the part of social subjects is examined, specifying this concept in relation to the social representation of housing on the part of the Venezuelan state. Theoretical references are constructed as to public policy, associating it with capitalist rationality and the theory of social representations. In this manner, a theoretical review of the principal authors who touch on these aspects is made. The conclusion is that the social

* Este artículo constituye un avance teórico de la Tesis Doctoral Titulada "Discurso y Representación Estatal de la Vivienda Popular en Venezuela (Período 1989-2003), perteneciente al Doctorado en Ciencias Sociales, convenio UCV-LUZ.

** Sociólogo. Investigador-Docente adscrito al Centro de Estudios de la Empresa, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia (Venezuela). E-mail: Salcedoahj@hotmail.com

presentación social de la vivienda popular y la política pública respectiva está profundamente marcada por la racionalidad capitalista que le es inherente al Estado venezolano.

Palabras clave: Estado, racionalidad capitalista, representaciones sociales, vivienda popular, política pública.

representation of lower class housing and public policy is profoundly related to the capitalist rationality inherent in the Venezuelan government.

Key words: State, capitalist rationality, social representations, lower class housing, public policy.

1. INTRODUCCIÓN

La vivienda es un objeto social subjetivamente construido. De allí que ésta como tal no es un producto vacío, sino una estructura particular con sus valores (Moles, citado por Aponte (s/f:3. Es decir, que la vivienda es un producto simbólico-cultural construido por los distintos actores sociales, en contextos históricos específicos. Esto significa que la vivienda es un proceso y un producto simultáneamente construido.

Asumir la construcción subjetiva de la vivienda popular implica reconocer la diversidad de representaciones en torno a la vivienda, que obedecen a la presencia de múltiples actores sociales con intereses distintos. En este sentido, en Venezuela, se tiene la representación social de la vivienda popular que construye el Estado, la que construyen los habitantes de los barrios como sector social con características muy específicas, la que construye el sector empresarial privado, etc. En suma, se tiene que cada uno de estos actores sociales a partir de su universo simbólico-cultural, de sus creencias, valores, etc., construye el objeto social vivienda.

De estas representaciones de la vivienda popular logra imponerse la construida por el entramado de instituciones públicas que el Estado ha creado y que configuran el sector público de la vivienda. A nivel central de gobierno se han creado: El Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y el Fondo de Desarrollo Urbano (FONDUR), entre otros; en el ámbito de los gobiernos regional y municipal se han también creado instituciones específicas que componen dicho sector. Dichas instituciones constituyen y materializan el Estado.

Las instituciones que configuran el sector público de vivienda constituyen el dispositivo de poder que el Estado capitalista venezolano se da de sí mismo. Pues es desde estas instituciones que el Estado genera la relación de intersubjetividad, de poder, con los otros, donde intenta imponer sus representaciones simbólicas y cognitivas, su subjetividad. A partir de éstas el Estado busca imponer y hacer dominante su modo de reproducción de la subjetividad –representaciones sociales– (Rodríguez, 2001).

Por consiguiente, las instituciones que configuran el sector público de vivienda son el lugar donde se materializa la representación que el Estado elabora en torno a la vivienda popular. Son el lugar donde se materializan los presupuestos de la modernidad (Quijano, 2000). Es decir, que las instituciones públicas como el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), El Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), El Fondo de Desarrollo Urbano (FONDUR), etc., son el espacio donde el Estado construye su modo de producción y reproducción de representaciones en torno a la vivienda popular, así como el medio a través del cual las operacionaliza con el fin de poder efectivamente impregnar a los otros para colonizar su modo particular de producir representaciones, eliminando así la diferencia.

Los discursos de las instituciones portan las representaciones sociales que el Estado tiene con relación a la vivienda popular. Por lo tanto, el discurso de las políticas públicas y el conjunto de las instituciones propias del sector público de vivienda son dispositivos de poder que generan, producen y definen las representaciones (subjetividad) del gobierno nacional, y por extensión del Estado, en torno a la vivienda como objeto social construido.

La representación de la vivienda popular que logra imponerse en la sociedad es la construida por las instituciones públicas que configuran el sector público de vivienda. Pero fundamentalmente las construidas por aquellas que componen el nivel central de gobierno. (CONAVI, INAVI, FONDUR, etc.), pues son éstas las que efectivamente producen las representaciones del Estado con respecto a la vivienda popular, así como su modo de reproducción por los otros actores sociales. Ya que las instituciones del sector público de vivienda creadas en el ámbito de gobierno regional y municipal, son fundamentalmente difusoras y operacionalizadoras de las representaciones elaboradas por las instituciones del nivel central. Es decir, que las instituciones regionales y municipales no elaboran autónomamente, hasta el momento, sus propias representaciones sociales de la vivienda con base al contexto específico donde se desenvuelven.

La representación de la vivienda popular construida desde la perspectiva de las instituciones del nivel central, que componen el sector público de vivienda, margina y excluye deliberadamente las múltiples y diversas representaciones sociales de la vivienda que construyen los otros, la alteridad. Las representaciones de la alteridad el Estado las mira como amenaza.

En consideración de lo anterior, en este trabajo se pretende esbozar los referentes teóricos para el estudio del discurso y la representación de la vivienda popular construida por las instituciones públicas del nivel central que configuran el sector público de vivienda del Estado venezolano, durante el periodo 1989-2001.

2. LA RAZÓN MODERNA

La racionalidad esta asociada a la idea de modernidad (Touraine, 1998). Para éste la sociedad moderna reemplaza a Dios por la ciencia, sometiendo al individuo a las leyes naturales y no a la voluntad de un ser supremo. En este sentido, siguiendo la idea del autor, la modernidad convierte a la racionalidad en el único principio de organización de la vida personal y colectiva, porque considera que sólo la razón puede establecer una correspondencia entre la acción humana y el orden del mundo. Esto significa en términos de Gadamer (1993: 50) que "Las formas de organización de la sociedad se subordinan a la razón científica."

El poder de la razón se testimonia con la moderna fe en la ciencia (*Ibid.*). Para este autor dicha fe supera la creencia de que la razón humana es imagen y reproducción de la infinita razón divina que rige la construcción del curso del mundo, legitimándose por la validez de la ciencia moderna y sus conocimientos; asumiéndose, que el hecho de que los hombres sean aptos para la ciencia constituye el testimonio más claro del poder de la razón. Esto evidencia, entonces, que es la confrontación entre tradición y modernidad, entre profanos y expertos lo que le da su dinámica a la ciencia, generalizándola (Bech, 1998). Por eso es que plantea Gadamer (1993:81) que "...la ciencia domina a través de la sociedad de expertos".

Ahora, con respecto a la superación de la razón divina, Vatimo (1990:33), señala que ciertamente en el mundo contemporáneo "...Dios ha muerto, pero el hombre no lo ha pasado bien...". Ya que, para él, la admisión de la muerte de Dios no dio lugar a que el hombre se reapropiara de su esencia alienada en el ídolo de lo divino. Y no lo ha pasado bien porque,

como dice Bech (1998), los nuevos peligros son generados, por la construcción científica y social, de modo que la ciencia, como desarrollo científico- técnico, se hace contradictoria por convertirse "... en (con) causa, instrumento de definición y fuente de solución de riesgos..." (*Ibid*: 203).

En la razón moderna -organizadora de la sociedad- prevalece una concepción individualista, la necesidad del orden, lo cual proviene del modelo de sociedad que prefigura (la sociedad capitalista), de la visión de que el individuo debe adaptarse a su entorno, basándose en lo que Paicheler (1998) denomina el funcionamiento psicológico del individuo. Entorno que pasa a ser creado debido a que la modernidad trata a la naturaleza como un instrumento, como un medio creado por el hombre, en el cual desarrolla su vida humana para realizar sus propósitos (Giddens, 2000). Propósitos que están marcados por la racionalidad que nutre todo el sistema simbólico de la totalidad de la sociedad capitalista (Lanz, 1988).

Para Gadamer (1993), el Pensamiento ilustrado depositó su fe en la razón, en su poder victorioso. En este sentido, el pensamiento ilustrado le atribuye a la razón moderna un carácter universal. Dicha universalidad, para Rosenzweig y Walter Benjamín (De la Garza, 2000), constituye su propia debilidad porque consideran a ésta, un concepto vacío, alejado del individuo concreto, particular, de modo que tal universalidad de la razón ha sido y sigue siendo usado para justificar el rechazo a la diferencia, para reforzar la exclusión.

Precisamente con el uso de la razón, fundamento de la ciencia y la técnica en la sociedad moderna, se ofrece una definición técnica de la vida, la cual se presenta al colectivo subordinado, según Márquez-Fernández (1994), impregnándolos del cientificismo como ideología de la exclusión. Señala nuestro autor (Márquez-Fernández: 1998), en la sociedad burguesa moderna el racionalismo técnico es la nueva retórica en la vida de la polis, decretando así la inutilidad de la perspectiva crítica y ética y apologizando una <filosofía de la técnica> justificadora del poder de una racionalidad sin razón humanitaria, privatista y antiestatal. Para Vatimo (1990), en las sociedades de organización total, la técnica es un mito deshumanizante que entumece metafísicamente y continúa interpretando la fábula como verdad (*Ibid*).

Siguiendo a Touraine (1998), en la sociedad moderna, el reinado de la razón se constituye en la creciente dominación del sistema sobre los actores, la normalización y estandarización extendida al mundo del consumo y de la comunicación. Pues, para él la modernidad disocia el sistema de los actores, separa el mundo técnico o económico del mundo de la subjetividad. Esto significa que la sociedad moderna descarta al individuo, la idea de sujeto en provecho de un sistema autoproducido, autocontrolado y autorregulado (*Ibid*). Esta concepción que descarta al sujeto, de acuerdo a Rosenzweig (De la Garza, 2000), tiene que ver con la pretensión de suprimir toda exterioridad al sistema.

Cuando se descarta al sujeto, entonces, el reino de la razón se orienta a "... administrar tecnocráticamente al colectivo social de acuerdo a intereses prácticos donde el conocimiento subjetivo queda disminuido, cuando no censurado por el diálogo del poder..." (Márquez-Fernández, 1998). Para este filósofo venezolano, cuando se descarta al sujeto se privilegia lo pragmático y se excluye la valoración crítica del mundo que nos rodea, lo que Rosenzweig, llamó antes exterioridad del sistema.

Por eso, en la razón moderna, en la concepción de la universalidad ilustrada cada individuo como representante de la humanidad: "sólo se puede conocer y reconocer con los derechos y deberes de un ciudadano de la humanidad, precisamente por ser parte, representante de ella. De este modo, la individualidad del sujeto se va desvaneciendo hasta práctica-

mente desaparecer...” (De la Garza, 2001: 349). La autora crítica esta perspectiva aduciendo que ésta no dice nada del otro, es decir del individuo concreto, de los diferentes, los excluidos, los pobres, los sufrientes, acerca de cómo viven, que sienten, que sueñan, que desean.

Al reconocer al individuo sólo a través del derecho y deberes se la idea de igualdad formal, lo cual “...corre el peligro de ignorar lo concreto en nombre de los intereses colectivos y llegar a la indiferencia con respecto a la opresión de las minorías...” (*Ibid*: 356-357). Es decir, que ante la ley todos los individuos aparecen socialmente iguales, sin distintos de ninguna clase. Pero cuando esos mismos individuos demandan de esas mismas leyes su ejercicio o aplicación en y para situaciones determinadas, comienza a manifestarse una heterogeneidad social que es seriamente considerada, quedando evidenciada una diferencia entre lo formal y las solicitudes concretas. Esto significa que los individuos se incluyen en abstracto y excluyen en concreto (Baudillard, citado por Quijano, 2002).

La ideología modernista implica la muerte del sujeto, porque “...sin el sujeto, la razón se convierte en instrumento del poder...” (Touraine, 1998). Es por eso que en la sociedad moderna, el Estado de la sociedad capitalista ejerce precisamente la separación del sujeto y la razón porque es dicha separación lo que contribuye a mantener su privilegio en el mundo de las relaciones sociales (de poder) vigentes en la sociedad.

El Estado capitalista basado en la racionalidad que le es inherente reduce la relación entre el sujeto y el objeto a una relación de estímulo y respuesta, aplicando la división entre el universo exterior y el universo interior, tal y como lo hace la tradición en materia de estudio de las representaciones. Desde el punto de vista teórico esta posición es, siguiendo a Jodelet, criticada por S. Moscovici, ya que considera que “...el sujeto y el objeto no son congénitamente distintos y representarse algo es darse, conjunta e indiferenciadamente, el estímulo y la respuesta” (Jodelet, 1988). La misma autora señala que Piaget considera que el sujeto y el objeto se enfrentan y modifican mutuamente sin cesar.

3. REPRESENTACIONES SOCIALES

La razón moderna –racionalidad capitalista– es el fundamento de las representaciones sociales construidas por el Estado capitalista. Es decir, que esta racionalidad o “... razón moderna porta en sí misma una representación social de las relaciones de poder” (Paicheler, 1988:401). Con esta afirmación coincide Lanz (1988:69) cuando señala que la razón instrumental opera como el marco de significación más inclusivo que determina las gramáticas particulares de representaciones diversas, conexión que se da no de forma mecánica-lineal; sino de forma compleja.

Desde las relaciones de poder, las representaciones sociales construidas por el Estado capitalista excluyen las representaciones sociales construidas desde la perspectiva de la alteridad. Por el contrario, Jaspars y Hewstone (1988), le atribuyen a la perspectiva excluida una importancia porque ellas son representaciones subjetivas del mundo en que vivimos. Es decir, que las representaciones (subjetividad) propia de los distintos sujetos sociales (la sociedad civil, la alteridad) deben ser consideradas, no excluidas, porque ellas son portadoras de una red de significaciones y de interpretaciones de la vida en sociedad y de las relaciones sociales que le son inherentes.

Las representaciones sociales son de acuerdo a Jodelet, “...una manera de interpretar la realidad y de pensar nuestra realidad cotidiana, una de forma de conocimiento social. Actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación

con situaciones, objetos y comunicaciones que les conciernen...” (Jodelet, 1988:473) Interpretación de la realidad que se expresa y evidencia a través de elementos constituyentes, es decir, tiene su propio contenido. De acuerdo a diversos estudiosos de las representaciones sociales, éstas están constituidas por informaciones, opiniones, imágenes, actitudes, conocimiento, valores, símbolos, referido siempre a objetos, acontecimientos, etc., y construidas siempre por alguien (individuo, grupo, colectivo, etc.) (Jodelet, 1988; Van Dijk, 1998 y Verges, 1997).

Queda claro que las representaciones sociales referidas a objetos concretos son construidas por sujetos sociales específicos. Dichos sujetos sociales están influidos, determinando sus representaciones, según Jodelet (1988) e Ibáñez (1998), por el contexto, informaciones que recibimos y transmitimos (comunicación social), la experiencia, lo cultural y la posición que ocupa el sujeto social en la sociedad y en su cuadro de relaciones sociales. De modo que estos factores permiten entender las representaciones sociales que construye el Estado en el seno de las relaciones de poder, que le es inherente a la sociedad capitalista. En este sentido, se afirma que las representaciones que construyen los distintos sujetos sociales transmiten la posición que ocupan en el complejo entramado de relaciones sociales propias de la sociedad en las que desarrollan su vida

Para Gramsci, citado por Márquez-Fernández (1981:95), el Estado tiene una función hegemónica de universalidad que coincide con los intereses del capital, comportando a nivel político de la lucha de clases, la garantía de ciertos intereses económicos corporativos de la clase dominantes. Por ende, el Estado capitalista construye sus representaciones sociales (Cfr. Márquez-Fernández: 1990: 89ss) de los distintos fenómenos de acuerdo a su mundo simbólico, de conocimiento y a su experiencia acumuladas en su historia particular de relación con la sociedad en su conjunto y, en especial, con aquellos que el Estado mismo considera su alteridad, su oposición en todos los planos posibles. De modo, que el Estado en su relación con el objeto a representar construye su interpretación y su representación.

Por consiguiente, las representaciones sociales que el Estado construye proporcionan su visión del mundo portan su concepto natural del modelo de sociedad y de su carácter normativo. Se entiende, entonces, que las representaciones que los sujetos sociales se forman y formarán de la sociedad es y será el resultado de estructuras definidas a través de una representación social de la sociedad misma. Esto significa que cada época tiene sus propias representaciones sociales que influyen en las representaciones que van construyendo los individuos y el Estado mismo. De allí que la interpretación de la representaciones sociales estatales debe considerar “...el destino epocal como procedencia donde la verdad que se busca ya no significa el reflejo o correspondencia con los hechos, sino la pertenencia a un mundo lingüístico con ciertas características que no se pueden evadir” (Lazo, 2000:392-393).

3.1. REPRESENTACIONES SOCIALES: ORIENTACIONES SIMBÓLICAS

El mundo simbólico, de valores, conocimientos, imágenes, etc, que el Estado capitalista construye, como elementos constituyentes de sus representaciones sociales, busca influir y de hecho influye en el comportamiento que asumen los otros sujetos sociales. Pues, siguiendo a Jodelet (1988), las representaciones como proceso cognitivo y simbólico orientan los comportamientos. Dicha orientación basada en la racionalidad capitalista expresada a través el mundo simbólico-cultural busca “...prever y determinar eventuales momentos de disensión y conflicto... [dándose]... una producción del sentido social que crea incluso toda una axiología –transmitida en cada relación de dominación– de la racionalidad

impuesta, y que se hace hegemónica...” (Márquez-Fernández, 1994: 122). Pues, al sujeto Estado le interesa sobre todo prever las acciones de lo que Paicheler (1998:297) denomina “...objetos animados y autónomos que son las otras personas”.

La orientación de comportamiento de los otros implica -se da por la imposición- la subjetividad del Estado. Orientación-implantación que se enmarca de acuerdo a Rodríguez (2001) en el proceso de poder-saber, en tanto relaciones intersubjetivas que definen las coordenadas espacio-temporales [marco general] dentro de las cuales, en todo caso, los otros, pueden pensar el transcurrir de la vida humana. Esas coordenadas, según el mismo autor, se objetivizan en los códigos que generan las representaciones sociales y las simbolizaciones, que a su vez determinara el tejido de lo vivido individual y colectivamente.

La racionalidad dominante impuesta a los otros (los subordinados) vía representaciones sociales conduce a que éstos se olviden de su origen social, como plantea Márquez-Fernández (1994), de su origen de clase. La racionalidad dominante conduce a que éstos orienten sus acciones en la búsqueda de regularidades, olvidándose permanentemente de las diferencias de todo tipo. De allí que al obviarse el esquema de la lucha de clases, comienzan a emerger los debates en torno a temas específicos referidos a las situaciones y las personas sugeridos por los medios de comunicación (Bech, 1998). En este sentido, la sociedad civil, la alteridad, son utilizados porque dicha racionalidad y representaciones no expresan y se corresponden a sus intereses de clase (Paicheler, 1998).

Para Márquez-Fernández (1994), cuando los subordinados se olvidan de su origen social es porque se les coloniza su imaginario social, lo que Habermas llama “mundo de la vida” (Rodríguez, 2001). Para la colonización del imaginario social de los subordinados, según Márquez-Fernández (1994) los medios de comunicación juegan un papel muy importante porque organizan el campo simbólico y estético de las representaciones y de la sensibilidad de los seres humanos. Pues, para él, quienes dominan la tecnología comunicativa pueden estructurar los procesos de socialización que la burguesía propicia con el fin de instaurarse como referencia Institucional. Para Habermas, la burguesía se convierte en referencia institucional cuando logra generalizar los intereses del sector dominante (*Ibid*).

La colonización del imaginario social de los otros, la generalización de los intereses de los sectores dominantes, es parte del proceso de individualización de la subjetividad. La individualización implica establecer socialmente un modo de relación “...entre el individuo, el grupo y la sociedad en general como estructura amplia...” (Rodríguez, 2001:442). Por lo tanto, en la individualización (modo de estructurar la relación subjetividad- mundo) subyace una estrategia de ejercicio de poder del Estado que persigue elevar la eficacia del control y la dominación.

En esa nueva relación entre individuo y mundo (sociedad), se difunde la representación referida a lo que Bech (1998) llama la individualización de los riesgos sociales. Dicha individualización presenta los problemas sociales como disposiciones psíquicas (insuficiencia personal, sentimientos de culpa, medos, conflictos y neurosis), de tal manera que en dicha relación, las crisis sociales se representan como crisis individuales.

El Estado capitalista impone sus representaciones sociales fundadas en la racionalidad dominante, porque las pone a circular en el medio cultural (Jodelet, 1988), o mejor dicho en el seno de la sociedad como un todo. Las impone porque las pone a circular en el sistema de relacionalidad político y civil de la sociedad de un modo interesado porque ellas contienen códigos normativos de percepción y conceptualización de la realidad que se presentan como modo superior de vida (Márquez-Fernández, 1994). De allí que, el Estado ca-

pitalista las pone a circular con el firme propósito de garantizar que la sociedad las asuma como suyas, porque así el Estado está contribuyendo a la reproducción y mantenimiento de la relación social en la cual él ocupa la posición de poder.

Es decir, que cuando la sociedad civil, los otros, asumen como suyas las representaciones sociales que prevalecen y circulan en la sociedad, esta asumiendo las representaciones sociales del Estado. Estas son expresadas a través del discurso institucional estatal derivado de la razón moderna, de la racionalidad capitalista dominante. En consecuencia, cuando asumen las representaciones institucionales está validando, al mismo tiempo, las relaciones sociales de poder vigente, donde el Estado es el centro del poder y su expresión.

Con respecto, específicamente a lo cultural, Teresa de la Garza señala que para Walter Benjamín, la cultura que se impone a la sociedad es la acumulada y transmitida por los vencedores, la cual oculta el sufrimiento del vencido. Y que por esta razón, "...los dominadores... pueden presentarse como defensores de la historia y cultivadores de los valores recibidos de la tradición, ya que son herederos del botín de los dominadores de ayer..." (De la Garza, 2000: 348). Botín que existe debido al esfuerzo de los creadores y a las fatigas y sufrimiento de los sin-nombre de sus contemporáneos, de aquellos que no han "pasado a la historia. Y que por eso, los dominadores prefieren repetir la historia; mientras que los vencidos, los que se sienten fuera de la historia, querrán interpretarla (*Ibid*).

3.2. OBJETIVACIÓN Y ANCLAJE: REPRESENTACIONES SOCIALES

Hay dos procesos a partir de los cuales se puede entender el juego relacional que se establece entre el Estado y la sociedad, con relación al mundo de representaciones sociales. Señala Jodelet (1988), que según Moscovici, la objetivación y el anclaje son dos procesos que explican como lo social transforma en conocimiento una representación y como esta representación transforma lo social, y que ambos procesos fueron puestos de manifiesto por el psicoanálisis. Para Jodelet, la objetivación consiste en transformar en concreto lo abstracto, en materializar la palabra, en formar imágenes. Esto tiene que ver con la manera como el Estado capitalista objetiviza su propia racionalidad, la razón moderna. Es decir, como el Estado objetiviza su visión absolutista, su separación cuerpo-mente (Descartes), su separación universo exterior- universo interior.

Una vez objetivizada la razón moderna o racionalidad dominante, el Estado capitalista busca su anclaje. En otras palabras, esto significa que el sujeto Estado se plantea que su racionalidad vía representaciones sociales se enraíce, es decir, se integre al pensamiento social individual y colectivo, en el universo cognitivo de la sociedad civil. O como diría Jodelet (1988), busca que sus representaciones sociales se integren cognitivamente dentro del sistema de pensamiento preexistente (pensamiento constituido) para que comiencen a cumplir la función cognitiva de integración de la novedad, la función de interpretación de la realidad y la función de orientación de las conductas y las relaciones sociales.

Con el anclaje la razón moderna y sus representaciones proporcionan lo que Paiche-ler (1988) denomina una red de interpretación. Pues, el anclaje de las representaciones sociales del Estado capitalista implica al mismo tiempo imponer su mundo simbólico, cultural, valorativo, de conocimiento, de saberes, etc., a la sociedad. Implica imponer lo que Jodelet llama "...una red de significaciones a través de la cual son situadas y evaluadas <las representaciones sociales> como hecho social" (Jodelet, 1988:487). Esto indica, sencillamente, que el anclaje es la instrumentación de la racionalidad dominante vía representacio-

nes sociales donde se expresan las relaciones sociales de poder, al mismo tiempo que contribuyen a constituir las.

En este sentido, para Lazo (2000), coincidiendo con Vattimo, plantea que no hay hechos sino meras interpretaciones, de modo que no hay un lector sino lectores en muchos niveles y con distintas pretensiones, es decir, que no hay un lector ideal. Por lo tanto, para estos autores "...no hay una instancia uniforme y simple de expresión de lo humano, sino...una compleja red de significaciones multiculturales" (Lazo, 2000:393).

No obstante, el Estado capitalista de acuerdo a su racionalidad inherente prepara su interacción con los otros, la alteridad, al mismo tiempo que le da sentido a su comportamiento. En conformidad con esto, vale decir que las múltiples y prolijas interpretaciones institucionales, por parte del Estado, giran alrededor del núcleo central de representación social del propio Estado. Y en la sociedad capitalista el núcleo central de representación del Estado es el ejercicio del poder.

Para Mayz Vallenilla, afirma Márquez-Fernández, el afán de poder es un agente que está consustanciado con la propia existencia del hombre y constituye una de sus vertientes primordiales. De allí que éste es el fin último, lo que le da sentido, al discurso de la racionalidad técnica. Por lo tanto, para él, el afán de poder como instrumento humano instrumentalizado es empleado por los dominantes "... para controlar la alteridad y ponerla a su servicio, aún en la forma de vasallaje y servidumbre del otro (el dominado)" (Márquez-Fernández, 1994: 129-130), característica básica de la tendencia evolutiva de la sociedad burguesa capitalista.

De modo, que de acuerdo a la imagen de poder, como núcleo central del Estado capitalista, dada a los otros, a la alteridad, éstos desarrollarán sus interpretaciones y conductas. Por ello, en su afán de poder, el Estado capitalista exterioriza en su discurso institucional representaciones sociales que "...proyecta la ficción de ser neutral, avalorativo, a-ideológico, sustancialmente objetivo, frente al cual no se construyen ni sospechas ni dudas: es lo apodíctico..." (*Ibid*: 122). Este discurso que es fundamentalmente ideológico, basado en la racionalidad propia del capitalismo, pretende, como se ha señalado antes, orientar, normar y regular el mundo de representaciones que puedan llegar a construir los otros sujetos, la alteridad en particular o la sociedad civil en general.

Con su discurso el Estado esta poniendo a circular "...un modo [específico] de producción de subjetividad, y por tanto de reproducción..." (Rodríguez, 2001:441). Pues, precisamente, con dicho modo el Estado, basado en la racionalidad capitalista, está enmarcando el conjunto de las acciones que puedan ejecutar los otros, y las cuales el Estado puede aceptar o tolerar. Esto evidencia, que el Estado privilegia el pragmatismo, de allí que valora positivamente aquellas representaciones sociales construidas y acciones consecuentes afines al interés general del sistema capitalista como un todo absoluto. Es decir, aquellas representaciones que reducen todo a nivel técnico, a lo útil, a lo inmediato, a lo manipulable, a lo dominable.

Es interpellando al sujeto como se identifican el modo de producción y reproducción de subjetividad (estructuras de subjetivación dominante) que éste construye e impone a los otros (Rodríguez, 2001). Por lo tanto, hay que interpelar al Estado en torno a su subjetividad y su modo de producción, pues de ella se nutre, como se ha venido diciendo, las experiencias de los otros actores sociales.

Pero no hay que olvidar que el contexto histórico, las estructuras vigentes para el momento, las relaciones que el Estado establece con los otros suponen de antemano un modo

pautado de producir y estructurar y reproducir las representaciones sociales (subjetividad) que logran construir los actores sociales. En esas representaciones los actores se definen a sí mismo y su relación con los otros, a partir de las relaciones intersubjetivas que establece con éstos. El modo de producción de representaciones socialmente fijado indica el tipo de experiencias que los actores pueden tener y el sentido que pueden atribuirle. Es decir, se secuestra la experiencia (Giddens, 2000) de los individuos.

De allí que, aquellas representaciones que se aparten del sistema de representaciones coherente con las normas de la racionalidad capitalista son consideradas extrañas al sistema de representaciones institucionales de la cual el Estado es productor y garante al mismo tiempo. Pero no sólo son consideradas extrañas, sino que además son totalmente excluidas, marginadas, del marco de representaciones institucionales.

4. POLÍTICA PÚBLICA

Al asumir que "...el sujeto se constituye y es constituido desde el lugar privilegiado de la relación con el otro..." (Rodríguez, 2001:440), implica, entonces, que para poder comprender al Estado, su racionalidad, sus representaciones sociales (su subjetividad) y su política pública, hay que verlo en su relación intersubjetiva con los otros, Pues sólo allí se puede efectivamente, interpretar sus representaciones, así como la experiencia y las estructuras simbólicas-cognitivas que la soportan.

El Estado comprende los múltiples actores sociales, los otros, que determinan su existencia. De tal manera que la subjetividad del Estado esta asociada directamente a su historia de relaciones e interacciones con los otros, esta asociada a lo que Rodríguez (2001:440) llama "estructuras sociales y culturales, en tanto estructuras sociales de significación...que troquelan la subjetividad (individual o colectiva), configurando un inconsciente colectivo o societario, una identidad y un talante, en momento histórico-subjetivo determinado".

Históricamente, la política pública genera sentido para la subjetividad, cuando crea conceptos de mundo y un modo de producir experiencia, desde el lugar de un discurso cognitivo-instrumental, que racionaliza las percepciones (*Ibid*). En este sentido, el discurso de la política pública se produce conforme unas coordenadas de la civilización que gira en torno al paradigma de una racionalidad de mercado, que esta orientado a la reproducción del orden socialmente establecido.

El discurso de la política pública, que es construido por el Estado, opera sobre la base de un código. En éste, los conceptos de verdad, racionalidad y realidad constituyen, entre otros, el discurso de la política pública (*Ibid*).

Desde la lógica del Estado, desde la razón que le es inherente, la política pública construida o definida por el Estado es calificada como racional por considerar que esta basada en la racionalidad científica - técnica. De modo que las otras formas de representación de la vivienda y la definición de su política respectiva es considerada como no racional. Pues ella escapa al marco de referencia subjetiva a partir del cual se puede producir política.

De tal modo que la política pública del Estado, erigida como discurso científico-técnico, es el medio a través del cual éste busca colonizar la subjetividad y el mundo de vida de los destinatarios de la política pública de vivienda. Pues si "...El discurso (*logos*) es siempre discurso de alguien para alguien (Gadamer, 1993:133), entonces a través de éste los ac-

tores sociales, (p.e el Estado capitalista), transportan sus persuasiones que buscan penetrar directamente a quienes los escucha (los otros) con el fin de conquistarlos.

El Estado por considerar que su política pública se basa en la racionalidad científica piensa que con ella define objetivos óptimos. Piensa que tomada la decisión óptima - de acuerdo a la información de la cual dispone, y que varía de una situación a otra- las fases de ejecución, control y evaluación se siguen lógica y mecánicamente. Por lo tanto, cualquier "... resultado imprevisto será visto como una desviación pernicioso" (Álvarez, 1992:10). Piensa que las tomas de decisiones ocurren sólo en la primera fase del proceso político; en las siguientes se debe administrar eficientemente para lograr lo planeado. En esta afirmación subyace que el hombre es sólo un administrador técnico que sigue funciones prescritas, la cual es en términos de Gadamer (1993) la imagen que ésta forja del hombre.

Sin embargo, las políticas públicas no son relaciones mecánicas de tipo medio-fin, de ejecución automática, en la que lo decidido en la fase de formulación de objetivos es o debe ser exactamente lo que va a resultar implementado. Por el contrario, una política es una compleja y flexible interconexión de procesos, en la que los problemas y sus soluciones son constantemente redefinidos o re-inventados. Por lo tanto, una visión realista del proceso de formación de políticas tiene que aceptar que tales cambios ocurren y debe intentar explicar cómo y por qué sucede. (Álvarez, 1992).

Eso significa que las decisiones políticas ocurren o son resultado de las relaciones de poder, en la cual prevalece el poder del Estado. Poder que en la sociedad capitalista significa la presencia permanente de intereses, dada la heterogeneidad social y desigual del capitalismo. Por tanto, para Álvarez (*Ibid*) la formación de políticas públicas es un proceso continuo de confrontación entre sectores diversos.

De allí que la noción de poder es variable esencial para la interpretación hermenéutica de las representaciones sociales que contienen y expresan las políticas públicas. Es vital para precisar los criterios, los valores, las creencias, los principios, la ideología, etc., dominante en la política pública. Pues la variable poder, como dice Álvarez (*Ibid*) fundamenta dicha política. Desde esta noción, en consecuencia se puede comprender las soluciones que plantea la política pública a los diversos problemas sociales, así lo que desde esta óptica se consideran desviaciones.

No obstante, cuando el Estado argumenta que su política se fundamenta en la racionalidad científica, busca sencillamente dejar fuera de la discusión y consideración la variable del poder. Y justamente es esta la representación social que el Estado, por medio de la política pública, presenta a la sociedad civil, a los otros, a la alteridad. Pues en la medida que la variable poder no sea considerada por los otros, se está garantizando el privilegio del ejercicio de poder en su relación social intersubjetiva que establece con los otros. Se esta ocultando que en las decisiones públicas influyen con mas éxito los poderosos en comparación con los pobres, lo cual evidencia el poder variable entre ellos (*Ibid*).

5. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Las instituciones públicas que constituyen y materializan al Estado, por ser construcciones subjetivas de éste, en medio del entramado de relaciones de poder, son la expresión de la posición de poder que el Estado tiene en la sociedad. De allí que éste se plantea reconstruir y reproducir la relación de poder a través del conjunto de las instituciones que históricamente ha creado. Este propósito lo logra cuando penetra subrepticamente el mundo de la vida subjetivo de los otros actores sociales.

Por consiguiente, las instituciones públicas son el lugar donde se materializan las representaciones sociales que el Estado elabora de determinados objetos socialmente consuetudinarios. Son el lugar donde se materializan los presupuestos de la modernidad, donde se imaginan y operacionalizan los mecanismos de control y administración de la alteridad (Quijano, 2000). Es decir, que las instituciones públicas son el espacio donde el Estado construye su modo de producción de representaciones y de su reproducción, así como el medio a través del cual los operacionaliza de manera de poder efectivamente impregnar a los otros para colonizar su modo particular de producir representaciones, eliminando así la diferencia, normatizando y administrando la producción de representaciones de la alteridad.

Las instituciones públicas y sus prácticas cristalizan los discursos formalizados (Lanz, 1988). Dichos discursos son portadores de las representaciones sociales que el Estado tiene con relación a los distintos objetos sociales subjetivamente construidos. Las instituciones comportan, entonces, un discurso de política pública que tiene cierta autoridad ante el resto de la sociedad, ya que se supone que emana de su capacidad científico-técnica autoadjudicada.

El discurso de las políticas públicas y el conjunto de las instituciones propias del sector público de vivienda son dispositivos de poder que generan, producen y definen las representaciones (subjetividad) del gobierno nacional, y por extensión del Estado, en torno a la vivienda como objeto social construido. Pero a su vez, las instituciones como dispositivos de poder institucional, así como el discurso institucional, son el resultado de la representación social que el Estado tiene históricamente construida con respecto a su relación con los otros. Como dice Ibáñez (1998), las representaciones son instituidas a la vez que instituyentes, de modo que son el punto de partida del Estado para generar la intersubjetividad con los otros.

Las instituciones constituyen el dispositivo de poder que el Estado capitalista se da de sí mismo. Ya que es a partir de estas instituciones que el Estado genera la relación de intersubjetividad con los otros, es decir la relación de fuerza, de poder, en la cual el Estado intenta, al igual que los otros, imponer sus representaciones simbólicas y cognitivas, vale decir, su subjetividad. En este sentido, el Estado busca imponer y hacer dominante, por medio de las instituciones, lo que Rodríguez (2001) califica como su modo de reproducción de la subjetividad (representaciones sociales).

En este orden de ideas “Las políticas que llevan a cabo los organismos [instituciones] públicos son expresión de las relaciones y los comportamientos políticos de quienes están en su formación” (Álvarez, 1992:14). Las políticas públicas son el resultado de la participación de actores sociales con poder variable y representaciones sociales no necesariamente homogéneas. De allí que éstas no obedecen a la pura racionalidad técnica como pretende hacerlo creer el Estado; sino que obedecen a la estrecha e indisoluble relación que existe entre poder y políticas públicas.

Es decir, que cuando se afirma que las representaciones sociales que tienen los actores sociales que formulan la política pública, están presentes en ésta, se está afirmando, al mismo tiempo, que la política pública contiene valores de forma explícita o implícita. Por lo tanto, la comprensión y interpretación de la política pública pasa por considerar los valores que ella encarna. Los valores contextuales y los que son propios del sujeto Estado dado el lugar que ocupa en la relación social de poder que establece con los otros.

Por consiguiente, las decisiones públicas implican dimensiones valorativas (valores) en pugna (*Ibid*). Por ende, hay que tratar de identificarlos y hacerlos explícitos, sobre todo teniendo en cuenta que la tecnocracia, o la sociedad de expertos en términos de Gadamer, los escamotea. Y los escamotea, porque sino daría lugar a la discusión sobre el ejercicio del poder por parte del Estado, hecho que les resulta inadmisibles.

Si las decisiones de políticas públicas se fundamentan en las representaciones sociales (valores, entre otros) que tienen sus formuladores, es lógico pensar que éstas tendrán un fuerte impacto en la sociedad civil, en los otros, es decir, en la vida y futuro de todos los hombres que componen la heterogeneidad social propia de la sociedad capitalista. De acuerdo con esto, entonces, el Estado y sus instituciones, con base a su representación social de los objetos subjetivamente construidos -en este caso, la vivienda- genera formalmente expectativas, que pueden considerarse en términos de Rodríguez (2001) expectativas institucionalizadas del destinatario de la política pública con respecto al Estado. En este sentido, siguiendo al autor, se da la integración social de los individuos como acto subsidiario a de la racionalidad

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ DIAZ, Ángel E. (1992). *Análisis de Políticas Públicas*. Centro de Documentación y Análisis de Información del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Caracas (Venezuela).
- APONTE G, Edgar. (s/f). Un Estudio Cualitativo para la Comprensión del Significado de la Vivienda en una Comunidad Específica. Barrio El Nazareno, Casalta III. Trabajo Mimeo.
- BECH, Uleich (1998). *La Sociedad del Riesgo*. Editorial Paidós, S.A., Barcelona, España.
- DE LA GARZA, M^a Teresa. (2000) “Pensar desde los Márgenes de Occidente. Una crítica a la racionalidad occidental desde la perspectiva del Nuevo pensamiento”. En *Revista de Filosofía*. Año XXXIII, No 99, septiembre-diciembre.
- GIDDENS, Anthony (2000). *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Tercera Edición, Editorial Península, S. A., Barcelona, España.
- GADAMER, Hans-Georg (1993). *Elogio de la teoría. Discursos y Artículos*. Edit. Península, Barcelona, España.
- IBAÑEZ, Tomas. (1998). *Psicología social construccionista*. Universidad de México.
- JASPAR, Jos y HEWSTONE, Miles (1988). “La teoría de la atribución”. En Moscovici, S. *Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, cognición y desarrollo humano*. Paidós, Barcelona, España.
- JODELET, Denise (1988). “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”. En Moscovici, S. *Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, cognición y desarrollo humano*. Paidós, Barcelona, España.
- LANZ, Rigoberto (1988). *Razón y Dominación. Contribución a la Crítica de la Ideología*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- MARQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro (1981). “Estado y poder en Gramsci”: En *revista de Filosofía*. n°. 4-5, C.E.F-LUZ, Maracaibo.
- MARQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro (1990). “Superestructura ideológica de las relaciones sociales”. En *Revista de Filosofía*. n°. 13, C.E.F-LUZ, Maracaibo.
- MARQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro (1994). “Argumentos críticos contra la hegemonía de la ciencia”. En *Revista de Filosofía*, vol. 20. C.E.F- LUZ, Maracaibo.

- MARQUEZ-FERNÁNDEZ, Álvaro (1998). *Crítica político-ideológica al Racionalismo Tecnocientífico de la Modernidad*. Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional de Filosofía. Boston, USA.
- PAICHELER, Henri.(1998). “La epistemología del sentido común. De la percepción al conocimiento del otro”. En Moscovici, S: *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, cognición y desarrollo humano*. Paidós, Barcelona (España).
- QUIJANO V., Olver B (2002). “De la Ausencia a la Presencia. <Nuevas> Formas de Gestión de la Alteridad en el Marco del Desarrollo “. En *Convergencia*, Año 9, No 27, enero-abril. Coedición Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad del Cauca, Colombia.
- RODRÍGUEZ, Francisco. (2001). “Subjetividad y Poder Psiquiátrico”. En *Fermentum*, año 11, No 32, septiembre-diciembre, Mérida, Venezuela.
- TOURAINE, Alan. (1998). *Crítica de la Modernidad*. Trad. Alberto Bixio. Fondo de Cultura Económica., México.
- VAN DIJK, Teun (1998). *La ideología*. Gedisa: España.
- VATIMO, Gianni (1990). *El Fin de la Modernidad*. Editorial Gedisa: Barcelona, España.
- VERGES, Pierre (1997). “Representaciones y determinación social”. En *Fermentum*, Año 7, No 20. Mérida, Venezuela.